ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IDEAS Y SOLUCIONES GUTIERREZ ORDOÑEZ GOCC COMPAÑÍA LIMITADA

CELEBRADA EL JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, cantón de la provincia del Guayas ,-a las dieciséis horas del día jueves quince de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Empresa ubicada en la urbanización Metrópolis 2E Autopista Narcisa de Jesús manzana 1374 villa 13, se reúnen los Socios de la Compañía, representando el 100% del Capital Pagado: señora Cristina Lissette Gutiérrez Ordoñez, propietaria de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor cada una quien además es Gerente General y por tanto Secretario de la compañía; señor Wladimir Faustino Gutiérrez López, propietario de trecientas cincuenta (350) participaciones sociales de igual valor, quien además es el Presidente de la Compañía; señor Christian Andrés Gutiérrez Ordoñez propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de igual valor, y el señor Jimmy Arturo Ordoñez González, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de igual valor; el Sr Renato Eduardo Almazán Rivadeneira en calidad de contador y la Señora Esther Marianita Castro Mite en calidad de comisario de la compañía. Los presentes acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios. El Presidente formula y somete a consideración de los presente los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Balances de 2016
2. Conocimiento y aprobación de los Informes del Comisario

Preside la sesión el señor Wladimir Faustino Gutiérrez López y actúa como Secretario la Titular señora Cristina Lissette Gutiérrez Ordoñez. el Presidente consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del orden del día esto es: "**Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2016**".- El Presidente pide al Señor Renato Eduardo Almazán Rivadeneira que proceda a la presentación de los estados financieros de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones. A continuación el Presidente pone en consideración de los presentes el segundo y último punto del orden del día, esto es: "**Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del 2016**".- La señora Esther Marianita Castro Mite en su calidad de comisario, entrega a cada uno de los Socios los informes del año 2016, hace una explicación detallada de los mismo y pregunta si hay inquietudes al respecto. El Presidente concede unos minutos para que los Socios analicen los documentos recibidos y al no haber dudas, El informe del comisario es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, Luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las veinte horas.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2018,

Wladimir Faustino Gutiérrez López

SOCIO PRESIDENTE

Cristina Lissette Gutiérrez Ordoñez

SOCIO- SECRETARIO